

INFORME COMISARIO

INFORME AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004, DEL COMISARIO DE ECUATORIANA DE GRANOS "ECUAGRAN" S.A.

**PARA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y SEÑORES
DIRECTORES DE ECUAGRAN S.A.:**

ANTECEDENTES.

Por consiguiente, en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario nominado por la Junta General de Accionistas y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS.

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno.
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de

conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, con lo que establece los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.

4. Informe sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA.

1.- DISPOSICIONES LEGALES.

ECUATORIANA DE GRANOS "ECUAGRAN" S.A., su constitución se realizó en la Ciudad de San Francisco Quito, capital de la República del Ecuador el 8 de enero de 1.974, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo; debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de abril de 1.964, bajo N° 353 del Registro Mercantil; Tomo 105.

Durante la vida jurídica de la Compañía se han realizado varios aumentos de capital

Su Objetivo: "El objeto de la compañía es la importación de trigo para consumo y procesamiento de las industrias molineras, así como la de otros cereales y productos; la importación de maquinarias, repuestos y demás equipos; la fabricación y comercialización de los mismos, la compra o instalación de fábricas o empresas relacionadas con la actividad molinera u otras industrias de granos, como recepción y embalaje de cereales. En general la compañía podrá emprender en toda clase de actividades comerciales o industriales, celebrando al efecto, toda clase de actos o contratos civiles y mercantiles, permitidos por las leyes y relacionados con su finalidad principal."

2.- LIBROS SOCIALES.

Libro de Acciones y Accionistas

Libro talonario

Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año de 2004 la Junta General de Accionistas emitió resoluciones, las cuales la Administración de la Compañía ha dado atención.

4.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO:

Durante el ejercicio económico de 2004 los miembros del Directorio emitieron resoluciones, las cuales la Administración de la Compañía ha dado atención y trámite.

5. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

- a) DE LOS COMISARIOS, INFORME PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

No se ha emitido recomendaciones.

- b) INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

No se ha emitido recomendaciones.

6.- PRESUPUESTOS, COMO HERRAMIENTA GERENCIAL.

En mi opinión, la disponibilidad de la Administración de un Presupuesto, le otorga una herramienta gerencial de primer orden, con lo que demuestra organización y desde el primero de enero de cada año tiene la ventaja de obligar a cumplir con el plan de acción que las diferentes partidas presupuestarias revelen; encierra también políticas de ventas, políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación de labores con precios de coste provisionales y su correspondiente control.

SUGERENCIA

La Gerencia General,

Preparará el Presupuesto con costo mayor al capital, aumentando las ganancias sin agregar capacidad adicional, a través de ingresos más altos o de mayor eficiencia; para esto deberá emprender de una estrategia básica, invirtiendo exclusivamente en proyectos que ganen más que el costo de capital de la Compañía.

7. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE 398.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

La memoria razonada, el Administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración de este Comisario de la Empresa como Informe de Gestión correspondiente al año 2004.

ANALISIS

Las labores desarrolladas durante el año 2004, son clasificadas mediante un Contenido que reúne aspectos económico-financieros, de comercialización, administrativos, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores.

Se sujeta a lo que dispone el Reglamento para la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°-291-4-3-0013 del 22 de septiembre de 1992.

OPINIÓN GENERAL, SOBRE EL CAPÍTULO "I".

En nuestra opinión, la Administración cumple satisfactoriamente con la aspiración de la Compañía y esto es beneficioso.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Se observa suficiencia en documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

OPINION GENERAL AL CAPÍTULO "II".

En base a la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

III. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO

ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2004, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

Resumen de las transacciones;
Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
Costo histórico;
Consistencia; Partida doble;
Costeo promedio; y,
Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NECs".

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Balance General.

Estado de Ingresos y Gastos.

BALANCE GENERAL

NOTA N° 01 ACTIVO

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de las entidades por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

CORRIENTE	Año 2004	Año 2003	Variación
Bancos	46.086,62	78.889,90	-32.803,28
Cuentas por cobrar	1.163.449,75	1.002.628,23	160.821,52
Ralizable	7.028.668,05	6.522.204,58	506.461,47
SUMAN:	8.238.202,42	7.603.722,71	634.479,71

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Las Cuentas por Cobrar, se conforman de:

CUENTAS POR COBRAR	VALOR
Molinos	292.215,05
Sepyman (facturas \$ 52.940,40 y préstamo \$ 176.801,20)	229.741,60
Anticipon I.R. y retención en la fuente.	283.575,34
Facturas por cobrar	322.153,01
Provisión para incobrables	-3.221,53
Comharsa	7.924,03
Seguros por amortizar Plan 2005	5.167,55
Seguros por amortizar Plan 2005	7.932,49
Industria molinera - gastos J. González	2.684,00
Asemol préstamo	5.109,14
Renobell - arriendos 2003	3.600,03
Otros	6.569,04
SUMAN	1.163.449,75

El Realizable, esta compuesto de:

REALIZABLE	VALOR
Trigo disponible	678.357,67
Importaciones en tránsito	1.377,63
Acciones en tránsito	6.348.930,75
SUMAN:	7.028.666,05

Acciones en tránsito; Al 31 de diciembre del 2003 el saldo corresponde a lo decidido en la Junta General de Accionistas del 28 de octubre de 2003 que como primer punto de Orden del Día, textualmente dice lo siguiente: "Por lo tanto, la Junta General de Ecuatoriana de Granos S.A., propiedad de Molinos La Unión S.A., acepta las demás cláusulas propuestas por Molinos la Unión S.A., dejando en claro que dicho acuerdo se encontrará perfeccionado una vez que, el mismo sea aprobado en sentencia por el Juez respectivo." Legalizado en sentencia por el juzgado séptimo de lo Civil de Pichincha el 24 de noviembre del 2003, en el cual se ratifica el acuerdo transaccional autorizado por la Junta General de accionistas el 28 de octubre del 2003.

NOTA N° 02 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

ACTIVO FIJO		Año 2004	Año 2003	Variación
NO DEPRECIABLE				
Terrenos		7.798.500,00	7.798.500,00	
	SUMAN:	7.798.500,00	7.798.500,00	-
DEPRECIABLE				
Edificaciones - Planta Guayaquil		11.617.698,31	11.599.130,18	18.568,13
Maquinaria y Equipo e Inst.		4.326.304,70	4.326.304,70	-
Muebles y enseres		395.069,97	419.149,44	-24.079,47
Vehículos		12.933,53	42.934,41	-30.000,88
Edificio - Quito		-	1.929.195,68	-1.929.195,68
Maquinaria e instalaciones Molino		94.538,72	94.538,72	-
Depreciaciones		-9.942.651,49	-10.640.482,57	697.831,08
	SUMAN:	6.503.893,74	7.770.770,56	-1.266.876,82

La incidencia principal en las Propiedades, Planta y Equipo, es lo correspondiente a la enajenación del Edificio-Quito.

NOTA N° 03 OTROS ACTIVOS

CUEN. POR COB. LARGO PLAZO	Año 2004	Año 2003	Variación
Cuentas por cobrar largo plazo	1.237.162,36	1.477.748,70	-240.584,34
Préstamo - Sepyman largo plazo	-	4.396,35	-4.396,35
SUMAN:	1.237.162,36	1.482.143,05	-244.980,69
INVERSIONES			
Inversiones	453.298,96	453.298,96	
SUMAN:	453.298,96	453.298,96	-

Descripción de Cuentas por Cobrar largo plazo:

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	VALOR
Molinos La Unión	1.237.162,36

Inversiones en Acciones, descripción:

INVERSIONES	VALOR
En Sepyman	155.943,69
En Invegran	296.405,27
En Smolian	950,00
SUMAN:	453.298,96

SUGERENCIA

La Gerencia General,

Asegurará la recuperación de las inversiones, las cuentas por cobrar y de los réditos correspondientes.

PASIVO Y PATRIMONIO

Son cuentas de todas aquellas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las entidades para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 04 PASIVO

Conformación del Pasivo Corriente:

CORRIENTE	Año 2004	Año 2003	Variación
Obligaciones Bancos	-	892.731,75	-892.731,75
Provisiones tributadas	185.828,62	449.502,72	-263.674,10
Préstamo Invegran	308.525,87	90.000,00	218.525,87
Seaboard (trigo)	337.267,37	-	337.267,37
Préstamo hipotecario Banco Internacional (C.P.)	471.948,02	260.907,70	211.040,32
Otros (seguros-benef. Soc.)	100.313,95	442.170,99	-341.857,04
IVA por pagar	8.748,89	4.880,28	3.868,61
IESS (fondo reserva; aportes IESS)	7.673,09	7.928,45	-255,36
Retenciones en la fuente	11.285,88	43.651,85	-32.365,97
SUMAN:	1.431.591,69	2.191.773,74	-760.182,05

Conformación Pasivo a Largo Plazo.

NO CORRIENTE	Año 2004	Año 2003	Variación
Préstamo hipotecario - Banco Internacional	2.856.483,24	3.238.972,29	-382.489,05
Préstamo Produbanco	781.051,88	-	781.051,88
Jubilación patronal	71.756,62	127.799,93	-56.043,31
Desahucios	40.806,54	86.968,00	-46.161,46
SUMAN	3.750.098,28	3.453.740,22	296.358,06

NOTA N° 05 PATRIMONIO

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas:

PATRIMONIO	Año 2004	Año 2003	Variación
Capital Social	20.373.991,00	20.373.991,00	-
Reserva Legal	18,00	18,00	-
Utilidades no distribuidas	3.672,89	3.672,89	-
Pérdida año anterior	-914.760,57	-914.760,57	-
Utilidad o (Pérdida) antes Impuesto a la Renta	-413.562,81	-	-413.562,81
SUMAS	19.049.358,51	19.462.921,32	-413.562,81

La Cuenta Resultados Ejercicio Corriente, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación. En el presente ejercicio, de los Resultados del Ejercicio Corriente la Administración presenta la utilidad antes del cálculo del Impuesto a la Renta.

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

NOTA N° 06 ESTADO DE RESULTADOS.

RESULTADOS	Año 2004	Año 2003	Variación
Ventas	5.991.050,75	11.195.282,38	-5.204.231,63
Menos: Total costos	-5.864.003,00	-11.227.125,00	5.363.122,00
UTILIDAD EN VENTAS	127.047,75	-31.842,62	158.890,37
Menos: Total gastos administrativos	-395.731,00	-1.065.406,00	669.675,00
UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN	-268.683,25	-1.097.248,62	828.565,37
Otros ingresos	1.104.368,03	819.009,22	285.358,81
Menos: Otros egresos	-1.249.247,59	-636.521,17	-612.726,42
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	-413.562,81	-914.760,57	501.197,76

Los Ingresos provienen de.

INGRESOS	VALOR
Venta trigo	4.958.306,00
Servicio almacenaje	447.645,07
Servicio descarga	444.121,51
Servicio alquiler muelle y equipos	92.382,19
Servicio ensacado	17.843,00
Servicio fumigación	14.594,00
venta de polvillo	528,00
Arriendo locales	728,00
Tiempos ganados	14.902,96
Intereses - dividendos recibidos	201.392,09
Utilidad en la venta de inmuebles	555.682,00
Reversión provisión para contingencias	211.438,00
Regular provisión jubilación patronal 2003	56.043,00
Revisión seguros años anteriores	41.601,00
Recuperación de Aportes a IMSA y FET	24.908,00
Varios	13.304,00
SUMAN:	7.095.418,82

Los egresos se producen por:

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

EGRESOS	VALOR
Costo de venta de trigo	4.629.722,00
Mantenimiento planta operación	906.912,00
Mantenimiento planta administración	327.369,00
Gastos administración	395.731,00
Pérdida en la venta de activos fijos	767.120,00
Gastos financieros	482.127,59
SUMAN	7.508.981,59

A los Señores Accionistas y Señores Directores de ECUAGRAN S.A.:

Opinión al Capítulo III.

- 1. A la Junta General de Accionistas, corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2004; la nuestra como Comisario es la de emitir una Opinión.*
- 2. Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Ecuatorianas de Auditoría, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
- 3. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004, los saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
- 4. La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y nuestra opinión no les exime de desvíos en caso de existir.*

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.

AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

5. Los Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.

Quito, 7 de marzo de 2005.



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
COMISARIO DE ECUAGRAN S.A.